

Miércoles, 26 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Rivera de Fresnedosa

ANUNCIO. Nombramiento de los/as Vicepresidentes/as de esta Mancomunidad.

Por acuerdo de la Asamblea de la Mancomunidad Integral de Municipios, Rivera de Fresnedosa, de fecha 21 de julio de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 17/2010, de 22 de diciembre, de mancomunidades y entidades locales menores de Extremadura, y artículo 10.1 de los Estatutos de la Mancomunidad, se ha acordado por unanimidad, el nombramiento de los/as Vicepresidentes/as de esta Mancomunidad:

- Vicepresidente Primero: Don José Pedro Rodríguez Martín.
- Vicepresidenta Segunda: Doña Cristina Silva Macías.
- Vicepresidente Tercero: Don Rubén Morera Martín.

A los/as nombrados/as y por el orden anterior, les corresponden las funciones señaladas en el art. 47 del R.O.F., Ley 17/2010, de 22 de diciembre, y Estatutos de la Mancomunidad.

Torrejoncillo, 22 de julio de 2023

Mónica Martín Sánchez

PRESIDENTA

